

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 - Fecha 17/10/2019/ 1 de 10

Consejo Local de Arte Cultura Y Patrimonio Usaquén Acta N° 8 Sesión ordinaria

FECHA: 17 de octubre de 2019. HORA: 3:50. a 7:00 p.m.

LUGAR: Salón Comunal Toberin

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		MARÍA DEL PILAR DÍAZ REYES
ARTESANOS		RAFAEL ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
DANZA		FABIÁN ALBERTO ACENCIO
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS.
PATRIMONIO CULTURAL	COLECTIVO PALLAPAR	GABRIEL EDUARDO CORTÉS RINCÓN
ASUNTOS LOCALES		CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA
DISCAPACIDAD	Consejo Local de Discapacidad	HERNANDO PARRA
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	MÓNICA VÁSQUEZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
MARÍA ANGÉLICA CASTRO	IDPAC
MARÍA TERESA ROJAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
GESTORES CULTURALES		TEMILDE CHOCONTÁ ACUÑA
MÚSICA		LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ BERNAL



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 - Fecha 17/10/2019/ 2 de 10

AFRO	CONSEJO AFRO	HÉCTOR RODRÍGUEZ	
CULTURA FESTIVA		BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO	
INFRAESTRUCTURA CULTURAL		JULIÁN CAMILO BELLO MONTERO	
ADULTO MAYOR		IDELFONSO ORTIZ	
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DE LA LOCALIDAD		JOHN FREDY RINCÓN CASTRILLÓN	
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCÚN DE CASTRO	
ARTE DRAMÁTICO		MARÍA CATALINA BELTRÁN JIMÉNEZ	
ARTES AUDIOVISUALES		ANDRÉS BELTRÁN NOSSA	
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	JOHN BELTRÁN	

N° de Consejeros Activos 20

No de Consejeros Asistentes 8

Porcentaje % de Asistencia 40 %

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1 Saludo y verificación de Quórum
- 2. Aprobación el orden del día
- 3. Aprobación de Actas
- 4. Seguimientos a compromisos
- 5. Socialización tema POAI 2020
- 6. Socialización sugerencias acta anterior mes de Septiembre Tema Gestor Cultural (Alcaldía local)
- 7. Proposiciones y varios.
 - a) Socialización aportes y propuesta plaza Fundacional Consejero Artesanos Rafael Gutiérrez.
 - b) Elección atípica
 - c) Presentación grupos y colectivos JAC Toberín invitados.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 3 de 10

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum

A las 3:52 p.m. Mónica Vásquez, Enlace Territorial y Secretaría Técnica, informa al Presidente del Consejo que luego de esperar 52 minutos de la hora convocada, no existe quórum para la sesión y se acuerda con los Consejeros presentes (Julio Cesar Rodríguez, Rafael Gutiérrez y Fabián Asencio) iniciar una sesión informativa y esperar el tiempo prudente para completar quórum e iniciar la sesión formal.

Hacia las 4:15, se completa quórum y se inicia la sesión con la presencia del 30% de los Consejeros como lo establece el acuerdo de funcionamiento del CLACP de Usaquén.

Con la verificación de quórum y se informó que presentaron excusas: Temilde Chocontá, Luis Alfonso Rodríguez Bernal, John Rincón, Andrés Beltrán, Teresa Suescún y John Beltrán

Seguido se da inicio de la octava sesión del CLACP de Usaquén.

2. Aprobación del orden del día

Se da lectura del orden de día, dando aprobación de la siguiente manera:

- 1 Saludo y verificación de quórum
- 2. Aprobación el orden del día
- 3. Aprobación de Actas. Socialización sugerencias acta anterior (septiembre). Tema Gestor Cultural-Alcaldía local.
- 4. Seguimientos a compromisos
- 5. Socialización tema POAI 2020
- 7. Proposiciones y varios

Moderador de la sesión: El Presidente Consejero, Fabián Acencio

3. Aprobación de acta anterior.

Mónica Vásquez- Secretaria Técnica del Consejo, informó que el acta anterior fue enviada con la convocatoria para la sesión del día de hoy y pone a consideración la aprobación. El Presidente de Consejo señala que no aprobará el acta hasta que se retire del documento, el cargo con que se nombra a John Beltrán (Gerente de Cultura y Deporte) ante la solicitud, la Secretaria Técnica precisa que es el cargo que le fue asignado desde el año 2019. De otro lado la consejera Cecilia Miranda, indica que no ha leído el acta y que ella requiere realizar la lectura para confirmar los compromisos establecidos, frente a la redacción del oficio sobre el pronunciamiento del Consejo al irrespeto de John Beltrán, delegado de la Alcaldía Local, situación presentada en la sesión del mes de septiembre 2019.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 4 de 10

En común acuerdo por los Consejeros presentes, se decide aprobar el acta en la sesión de noviembre, para ajustar la forma como se nombra a John Beltrán, y en adelante se denominará delegado de la Alcaldía Local de Usaquén, como señala el Decreto 480; de otro lado, esperar el tiempo prudente para que la Consejera Cecilia Miranda, revise el audio y haga sus observaciones, en relación al compromiso para la proyección del oficio de pronunciamiento del Consejo, sobre la situación de irrespeto presentada por el funcionario.

En el desarrollo de este punto el Presidente Consejero Fabián Acencio, realizó un contexto de la situación presentada con John Beltrán en la sesión de septiembre y señaló que realizó las consultas jurídicas pertinentes para elaborar un pronunciamiento ante la Personería y Secretaria de Gobierno; también hace lectura del acuerdo de funcionamiento CLACP, (Causales de mala conducta), ley general de cultura y decreto 480.

Ante lo anterior la Secretaria Técnica informó que John Beltrán delegado de la Alcaldía, envió un comunicado y consulta si se le da lectura, para lo cual se dio aprobación y se anexa a la presente acta. Luego de la lectura, Gabriel Cortes, Cecilia Miranda y Hernando Parra, realizan algunas observaciones en las que concluyen que son reiteradas las ocasiones en la que el funcionario tiene una actitud defensiva hacia el Consejo y el comportamiento como funcionario ante las tensiones en el espacio de participación, no es el mejor. En este mismo sentido, Hernando Parra, hace un llamado al Presidente Consejero, Fabián Acencio, diciéndole que también se tensiona y se deja sobre llevar, lo dice con la intensión de hacer una retroalimentación.

Por último y en común acuerdo por los Consejeros asistentes, aprueban que el Presidente elaboré un oficio con el pronunciamiento del Consejo sobre el irrespeto del funcionario y lo haga llegar a la Secretaría de Gobierno y Alcaldía Local.

4. Seguimientos a compromisos

- Redactar un correo al grupo de participación de la SCRD para que comuniquen al Consejo Distrital que el debate con candidatos es liderado por el SDACP. Julio Cesar Rodríguez, informó que le escribió al Presidente del Consejo Distrital dando esta recomendación.
- Proyectar un oficio a la Alcaldía, indicando el irrespeto del funcionario John Beltrán, solicitar como se realizó el proceso de formulación y solicitar la participación de un Consejero en el comité técnico de la ejecución de los eventos locales 2019. La comisión establecida para esta labor conformada por Cecilia Miranda y Teresa Suescún, no reportan avance en el compromiso.
- El Consejero Presidente Fabián Acencio, informó que no se concretó el compromiso del diseño del afiche, precisa que el proyecto Festival de las Artes no contempla presupuesto para el pago de un diseñador y se hizo al lado de la iniciativa de realizarlo. Julio Cesar Rodríguez, señala que deberá ser una recomendación para las próximas formulaciones, junto con el pago de los jurados.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 5 de 10

5. Socialización tema POAI 2020

En relación al POAI 2020, El Consejo Local de Cultura deberá empezar hacer presencia en la sesiones de la JAL, antes del debate del presupuesto, que al parecer será radicado por la Alcaldía Local hacia el 3 de diciembre y aprobado hacia el 15 de diciembre de 2019.

Se precisa que la aprobación de presupuesto 2020, se hará para las dos líneas de inversión, formación y eventos.

Adicionalmente en este punto se precisan los siguientes temas y escenarios de incidencia del CLACP:

- El CLACP se debe preparar para incidir en los encuentros ciudadanos programados en el mes de enero de 2020.
- El CLACP deberá indagar sobre la delegación al Consejo de Planeación Local, escenario que al parecer no está activo en la localidad. Se propone consultar al IDPAC el estado de este Consejo.
- El Consejero Hernando Parra, señala que parte del informe que hace John Beltrán en el comunicado que se leyó anteriormente, hace parte de los insumos para las proyecciones del componente cultural en el próximo plan de desarrollo, para ello se deberá hacer un análisis de las necesidades del sector.

6. Proposiciones y varios

- a) Fabián Acencio informó que la exconsejera María Teresa Rojas, solicita una certificación y pide la aprobación para hacerle entrega; ante la solicitud y en presencia de la exconsejera, el Presidente hace entrega del documento.
- b) Aportes y propuesta Rafael Gutiérrez, tema Plaza Fundacional Artesano.
 - El Consejero de Artesanos- Rafael Gutiérrez, entrega un balance de las acciones gestionados en relación al tema de los Artesanos en torno a la Plaza Fundacional, entre ellas una reunión con John Beltrán y Mónica Vásquez, en el que se concreta una cita con el Alcalde Local; de esta reunión el Alcalde delegó a John Beltrán, para concretar una propuesta en la que se planteé la recuperación del espacio público a través de unas prácticas artísticas y culturales en días específicos de la semana.

De otro lado, se comenta sobre el proceso que se lleva con Corpousaquén y que al parecer el IDU da por hecho que es la entidad que regulara el uso del espacio público en Usaquén con la aprobación del DEMOS, sin realizar un proceso concertado con la base cultural y artesanal; también comentan que el Consejo Distrital está realizando una veeduría al respecto.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 6 de 10

La Consejera Cecilia Miranda, solicita a la Secretaría Técnica indagar la experiencia de la localidad de Candelaria en relación al uso de espacio público y el papel de CLACP en esta concertación.

Mónica Vásquez- recuerda a los Consejeros que la localidad se está revisando el proceso de regulación de artistas en espació público y al parecer hay limitación de espacios que se pueden destinar para este uso; Cecilia Miranda recuerda que la pasada administración se crearon unos corredores culturales y propone se revise esta propuesta, en relación a esto Mónica Vásquez responde que consultara con la Dirección de Artes y Patrimonio de la SCRD.

También se reitera concretar una cita con la Gerente de Hacienda Santa Bárbara para revisar el tema de Artesanos, DEMOS y regulación de Artistas en espacio público y se propone una reunión extraordinaria del Consejo (6 o 13 de noviembre). Se delega a Gabriel Cortés para concretar esta cita.

Por último, Mónica Vásquez informó que el próximo 20 de noviembre se hará la elección de los representantes al Consejo Naranja y que tiene un objeto cercano la realización del Festival Naranja.

c) Interviene la exconsejera María Teresa rojas (invitada), realizando un pronunciamiento sobre las dificultades de comunicación para las actividades culturales y termina su intervención realizando un sugerencia sobre el presupuesto que se asigna a los artistas en los proyectos locales.

d) Elección atípica CLACP

En el inicio de la sesión, que fue informativa, Mónica Vásquez comunicó a los asistentes que espero el tiempo pertinente para que Gabriel Cortes y Cecilia Miranda realizaran los aportes a la propuesta del perfil de comunicaciones, luego de una semana no se reciben sugerencias y se decide remitir a la SCRD, quienes responden que la propuesta deberá contener con el perfil literal del Consejero de Emprendimiento Cultural, expuesto en el Decreto 480 y para el caso del perfil de comunicaciones tiene el aval para iniciar el proceso de elección atípica; en tal sentido, se consulta a los Consejeros si se llevara un proceso independiente o se realizan los ajustes generales y se vuelve a remitir la solicitud, para lo cual se precisa que el cronograma se modifica.

Ante lo anterior, los Consejeros asistentes sugieren que la modificaciones la realice la Secretaría Técnica y se avance con el proceso, acuerdo que se ratifica con la totalidad del quórum presente en la sesión.

e) Festival de las Artes de Usaquén.

Mónica Vásquez informó que el evento se realizará el 23 y 24 de noviembre en el parque Cedritos, con la participación de la Mesa Sectorial y tendremos una carpa institucional o punto de información cultural, para lo cual propone al Consejo que tenga presencia en este



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 7 de 10

espacio; adicionalmente informó que como Enlace Territorial se gestionará un trasporte de la SCRD para apoyar la actividad de Picnic Literario y temas logísticos de las otras entidades que se harán presentes. Para ello se realizó una reunión de Mesa Sectorial con el Operador que recogió las solicitudes técnicas y se confirmó la participación de actividades de IDRD, IDPAC, Gerencia de Literatura, BibloBus e información de las entidades y la oferta cultural. Recuerda que la convocatoria para los artistas y agrupaciones se encuentra abierta.

 f) La Secretaria Técnica informó, que en los próximos días la SCRD realizará una jornada de capacitación para los Consejeros en el que se proponen componentes sobre el proceso de planeación local.

Porcentaje % de Cumplimiento del orden del día aprobado 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 21 de noviembre. 3:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Aprobación de acta anterior.	Aprobar el acta en la sesión de septiembre en la sesión de noviembre y en adelante nombrar en las actas a John Beltrán, como delegado de la Alcaldía Local de Usaquén.	Julio Cesar	Øí
POAI 2020	propuesta de POAI y luego	Cecilia Miranda, Julio Cesar Rodríguez	Sí

	A C V	001		BAIC	~~
TARE.	AO I	CO	MPRL		\mathbf{v}



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 - Fecha 17/10/2019/ 8 de 10

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El Presidente elaborará el oficio de pronunciamiento del Consejo sobre el irrespeto del funcionario y se radique a las instancias respectivas.	Eshián Aconsis
Consultar al IDPAC el estado de este Consejo de Planeación Local.	Mónica Vásquez- Secretaría Técnica.
Indagar la experiencia de la localidad de Candelaria en relación al uso de espacio público y el papel de CLACP en esta concertación.	
Concretar una cita con la Gerente de Hacienda Santa Bárbara para revisar el tema de Artesanos, DEMOS y regulación de Artistas en espacio público. Se propone en reunión extraordinaria de Consejo.	Gabriel Cortés

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	
N/A		

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Cultura de Usaquén la presente acta se firma por:

Fabián Acencio Presidente Consejero de Danza

Mónica Vásquez Secretaría Técnica Enlace Local Usaquén SCRD/UPN.

Revisó: Consejeros CLACP Proyecto: Mónica Vásquez- Enlace Territorial



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 9 de 10

Anexo 1. Comunicado John Beltrán- Delegado Alcaldía Local

Respetado consejo.

Les hago llegar un saludo cordial y espero que el desarrollo de la sesión se pueda dar en el marco del respeto y la concertación. En ése sentido, de igual manera presento una disculpa formal a todo el consejo, por la forma en que me retiré durante la anterior sesión.

Tengo una explicación que pasa por una perspectiva que contempla el ejercicio profesional, pero también, la dimensión humana. Desde la perspectiva profesional existe la presente situación: Durante más de tres años he venido trabajando como contratista del FDLUSA en la coordinación de los eventos culturales y deportivos de la localidad. Las metas del Plan de Desarrollo Local 2017-2020 están enfocadas en dos líneas:

- Formación de **500** habitantes de la localidad en procesos artísticos o culturales.
- Realización de 24 Eventos culturales o artísticos.

En ese sentido, los logros alcanzados hasta la fecha son los siguientes:

- Escuela de formación artística I nivel (2018) 370 inscritos en 8 disciplinas artísticas, de los cuales finalizaron 300.
- Escuela de formación artística nivel II (2019) 250 inscritos, de los cuales están asistiendo 220.
- Centro Filarmónico de Usaquén (2017,2018,2019) 680 niños, niñas y adolescentes formados; orquesta, banda y dos coros.

TOTAL DE USAQUEÑOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA: 1200

- Cinco Eventos relacionados con la afrocolombianidad, incluyendo tres eventos culturales y dos formativos.
- Cinco eventos relacionados con el proceso Cumpleaños en Usaquén.
- Cinco eventos relacionados con el proceso Gala de Hip Hop Usaquén-Suba
- Nueve eventos relacionados con el proceso Festival de las Artes de Usaquén.
- Cuatro eventos relacionados con el proceso Festival por la Vida y por la Paz en Usaquén.
- Veinte eventos relacionados con el proceso Navidad en Usaquén.

TOTAL EVENTOS CULTURALES EN USAQUÉN: 48 ARTISTAS LOCALES VINCULADOS, CONTRATADOS Y/O FORTALECIDOS CON ESTÍMULOS EN PRODUCCIÓN TÉCNICA: 70 (MÚSICA, TEATRO, DANZAS, GRAFITI, POESÍA, HIP HOP, CIRCO).

Los anteriores resultados evidencian que aún sin ejecutar la mayoría de actividades artística de 2019 y sin contar con el presupuesto 2020, ya se sobrepasaron las metas en más del 100%, lo cual habla tanto de la planeación, como de la gestión local desde el FDLUSA.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 17/10/2019/ 10 de 10

Desde la dimensión humana (no el contratista), durante más de tres años, he asistido de manera permanente al escenario del CLACP. Durante todo este tiempo, me ha tocado ser paciente y soportar comentarios (directos e indirectos), acusaciones y agresiones verbales de parte de diferentes miembros del mismo.

No obstante, he tratado de mantener una línea de comunicación clara y abierta en la medida de lo posible, con lo cual, se han logrado seguir oportunos consejos y aportes también, de parte de diferentes miembros del consejo, lo que ha llevado a enriquecer tanto los procesos de formación, como las convocatorias artísticas.

Sin embargo y a pesar de todo, hasta la sesión anterior había permanecido prudente frente a situaciones que se han venido presentando y que pasan también por la actitud asumida por el recién nombrado presidente del CLACP, quien, desde mi perspectiva, ha venido asumiendo una posición beligerante con algunos miembros del consejo (incluyéndome) que raya a veces con una semblanza de autoritarismo.

Rechazo el autoritarismo y el despotismo, vengan de donde vengan y más allá de mi figura como contratista, soy un ser humano, un ciudadano como ustedes; pero un ciudadano que también asume y tiene una posición política que rechaza las actitudes provocadoras y unidimensionales.

Apreciadas compañeras y compañeros: la experiencia en estos años me ha permitido apreciar lo valioso de sus aportes y admirar la entrega de muchas y muchos de ustedes. También soy consciente que desde las políticas públicas debería ser más preponderante la inversión en la cultura y el arte y que ustedes, los artistas, los gestores culturales, deberían ser objeto de reconocimiento y valoración.

Pero también me he tenido que asomar a un panorama polarizado y en ocasiones sesgado frente a posturas que rayan en el dogmatismo que pueden dar al traste con lo importante que se ha venido construyendo.

Les invito a organizarse en torno a objetivos comunes y en un escenario propositivo, constructivo, democrático y respetuoso en el que los "ismos" no existan, en donde se reemplace el yo por el nosotras y nosotros y en el que se puedan construir puentes en lugar de murallas. Un abrazo fraternal a todas y todos.

Pd. Debido al súbito cambio de fecha de la sesión, ya había agendado otra actividad para la tarde de hoy, razón por la cual, debo disculparme por la no asistencia a la jornada de hoy que auguro, será muy productiva.

ATTE John Beltrán